Dies marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVE
DIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y
OCHENTA.

En Cadiz: D.n Juan Garcia de Viana y D.n Pedro Garcia de Ri
Juntos acordaron lo siguiente

Vista Una Carta escrita a S.ta Santidad q. Cabe Alicante q. de Mexico
do con Correo expreso q. de Barcelona remoro Aqui
Vistos dos Embarcados aqui a parar Embarcq.s con Patente limpia
dela Ciudad, q. no temor de Contagio. Y porque sus Personas no lleguen
a V.S. tan de madar q. Cauer Vuarda Y para Subir a tan Jurisdicion q.
deuemor de la buena Correspondencia de V.S. Y de los Vasallos de
Continuan la buena parte mi Agrado q. Mexico a V.S. con Ho
cupero de la mesma calidad q. con Justa causa de Viuo Temor tenem
En Vna Resolucion

Carta de Alicante

11 de Agosto

D.n Diego de Berazaya En Carta de 28 de Julio mas cerca pas
Mando a Vna Junta de Gouernador, no deuemor, Guarda de
Quarentena a qualesq.r Embarcq.s que Viniesen de la parte de Le
Poniente, aunque no viesen Tocado En Cadiz, San Lucar, Sanlucar
el Puerto de Santa Maria. Vista en el Consejo de Guerra el
Conde de Aguilar Teniente q. es de esta Ciudad del Puerto no
de Cubrir lo general de lo prouisto respecto particularizar mas Inte
Jencia, q. no Comprehendian las Embarcaciones q. biniesen de Ley
Mentar q. V.S. no admita barcas de Cadiz Almadrabas, pero q.
traigan de Poniente Quarentena Como lo acostumbran las Provincias
q. V.S. dispuesta, pues la buena salud de Pue. y Vra prudencia
Cautelan q. V.S. obserbara en disposicion de lo dicho demor hizieron
Embarcaciones q. Vinieron de Cadiz: no obstante Patente de esta Ciud
Juan de las partes de Poniente. Pero acorde q. la Patente dada Embar
caciones q. an salido de esta Ciud. Aqui no tienen de mas, Vinieron
la Resguardanza de Lauer salido de Cadiz Y Mandado, Que tambien
San Lucar esta Quarentena Como el Puerto, pues de todo punto Con
tarse Con el Vinan Con Lastre q. de que Vera q. temer las
de V.S. Y dar Aviso Diario: mas Ordenes q. pasamor la Re
puesta del Señor Virrey q. pasamor Con Noticia de V.S.
Dios Guarde a V.S. muchos Años como Criados de V.S.
Lo Rubricado